

VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2016.

Regulación afectiva y psicoterapia psicoanalítica. De la investigación a la clínica.

Vernengo, María Pía y Stordeur, Marina.

Cita:

Vernengo, María Pía y Stordeur, Marina (2016). *Regulación afectiva y psicoterapia psicoanalítica. De la investigación a la clínica. VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-044/223>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eATh/B5c>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

REGULACIÓN AFECTIVA Y PSICOTERAPIA PSICOANALÍTICA. DE LA INVESTIGACIÓN A LA CLÍNICA

Vernengo, María Pía; Stordeur, Marina
Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El estudio de las emociones y afectos ha sido de interés a lo largo de la historia para diferentes disciplinas. La regulación afectiva entendida como la capacidad de controlar y modular nuestras respuestas afectivas ha sido estudiada principalmente en el contexto de las investigaciones en primera infancia. De todas formas, consideramos que la regulación de los afectos no interviene sólo en esa etapa, sino a lo largo de la vida, ya que la misma se relaciona con un buen contacto consigo mismo y con el entorno y con la capacidad de simbolización. Se indaga acerca del papel de la regulación afectiva en el funcionamiento psíquico, recorriendo algunos de los aportes sobre este concepto, su relación con la mentalización (Fonagy y ot. 2002) y el apego (Bowlby 1969, 1980). Es de nuestro interés considerar su relevancia en la psicoterapia psicoanalítica con adultos, tanto respecto al vínculo terapéutico, como al abordaje psicoterapéutico.

Palabras clave

Regulación afectiva, Mentalización, Psicoterapia psicoanalítica

ABSTRACT

AFFECT REGULATION AND PSYCHOANALYTIC PSYCHOTHERAPY. FROM RESEARCH TO CLINIC

Emotions and affects have been studied throughout history by philosophy, medicine and psychology. Affect regulation, as the ability to control and modulate our emotional responses has been studied primarily in early childhood's research in. However, we believe that affect regulation is not only important at that stage, but throughout life, since it is related to good contact with itself, with the environment and it is related to the capacity of symbolization. We inquire about the role of affect regulation in psychic functioning and some of the contributions on this concept, its relationship with mentalization (Fonagy and ot. 2002) and attachment (Bowlby 1969, 1980). Our aim is to consider its relevance to psychoanalytic psychotherapy with adults, both regarding the therapeutic relationship, and the psychotherapeutic approach.

Key words

Affect regulation, Mentalization, Psychoanalytic psychotherapy

El estudio de las emociones y afectos ha sido de interés a lo largo de la historia para diferentes disciplinas como la filosofía, la medicina, la psicología.

Tradicionalmente se ha considerado al afecto de dos modos: como integrado con la cognición o independiente de la ésta, opuesto y fuera del control del pensamiento racional.

El psicoanálisis a partir de Freud también abordó la temática del afecto, definido como la expresión cualitativa de energía pulsional y de sus variaciones (Laplanche y Pontalis, 1968).

En psicoanálisis se conciben dos líneas respecto a las teorías sobre el afecto:

- Afecto como energía en búsqueda de descarga, lo pulsional (Freud 1915)
- Afecto como señal, en el sentido de que la angustia es una señal para que el yo se defienda (Freud 1926).

Esta línea es tomada por los estudios sobre regulación afectiva. El yo es sede de la angustia, productor de la señal que protege al aparato psíquico frente a la amenaza pulsional interna y a la proveniente del mundo exterior (Freud, 1923).

Desde hace varias décadas, las investigaciones empíricas en primera infancia han tomado protagonismo en el estudio de los afectos y sus expresiones a partir de observaciones. Las investigaciones específicas sobre la díada madre-bebé, a través de autores como Spitz (1965), Stern (1985), Sameroff y Emde (1989), Trevarthen (1989), o Tronick (1989,1999), aportaron nuevos conocimientos sobre la vida afectiva de los infantes, ubicando en primer plano al vínculo y dentro del mismo, al bebé como activo participante de las interacciones. Todos coinciden en que el ser humano tiene una fuerte necesidad innata de contacto intersubjetivo.

Así surge la **regulación afectiva** como un área fecunda y central de trabajo e investigación en la que se entrecruzan las capacidades innatas del bebé, las capacidades de la díada y ciertos aspectos del funcionamiento parental.

La regulación afectiva fue definida como la capacidad de controlar y modular nuestras respuestas afectivas (Brazelton y Cramer, 1993; Beebe y Lachman, 1988, Trevarthen 1989).

Si bien la mayoría de las investigaciones sobre el tema se sitúan en el primer año de vida y hacen referencia al logro de la autorregulación y al papel de los cuidadores en la misma, la regulación de los afectos no interviene sólo en la primera infancia, sino a lo largo de la vida, ya que la misma se relaciona con un buen contacto consigo mismo y con el entorno y con la capacidad de simbolización (Duhaldy y ot. 2011).

Nos preguntamos acerca del papel de la regulación afectiva en los adultos.

En el presente trabajo nos proponemos recorrer algunos de los aportes sobre este concepto y considerar su relevancia en la clínica con adultos, tanto respecto al vínculo como al abordaje psicoterapéutico.

Afecto y neurociencias

Los aportes de las neurociencias acerca de la respuesta emocional y los circuitos que implican más allá de la conciencia, han tenido influencia en las perspectivas posibles sobre la constitución afectiva. Las emociones son percepciones de estados corporales (Damasio 1999). En este plano, las emociones constituyen procesos mediados por el sistema nervioso autónomo, que generan cambios en el cuerpo.

Damasio incluye dentro de los afectos, las emociones y sentimientos. Las primeras aluden a un conjunto de reacciones asociadas a procesos biológicos. Los sentimientos se refieren a la experimentación subjetiva de los cambios dados por las respuestas emocionales. Los afectos incluyen entonces las manifestaciones psíquicas y físicas.

También destacan los aportes de Le Doux (1996), quien distingue emociones primarias y secundarias, sujetas a al control volitivo), éstas últimas requieren cierto nivel de organización del self. Considera la existencia de dos sistemas de respuesta en el cerebro: uno automático, con origen en la amígdala (mediadora en los significados emocionales del miedo), y otro, localizado en el neocórtex, que añade un componente cognitivo a la respuesta. Sostiene que además de estas dos zonas que interactúan continuamente, hay otras zonas en el cerebro que juegan un papel crucial en las emociones (como el hipocampo).

Estas emociones se van a construir en el seno de las relaciones primarias, su registro y la manera de actuar frente a las mismas, ya que las experiencias afectivas tempranas son importantes en el desarrollo y evolución de los circuitos neuronales del cerebro derecho, área de integración de diversas representaciones (Dio Bleichmar 2005)

Regulación afectiva en el primer año de vida

En la actualidad las investigaciones acerca de los primeros tiempos de vida consideran que el infante está abierto al mundo desde el inicio. La regulación afectiva es un tema esencial en el primer año de vida. El primer desafío del infante humano es el logro y mantenimiento de la homeostasis fisiológica y emocional. Éste es un proceso diádico y bidireccional. Los bebés tienen una capacidad regulatoria propia ya al nacer, pero la misma es muy lábil y requiere del andamiaje regulatorio provisto por los cuidadores y ambiente. El adulto es parte del sistema regulador del bebé. El logro de una conexión emocional sólida es la base de un desarrollo saludable en los infantes y la falla en este logro puede producir efectos negativos en su salud mental a corto y largo plazo (Stern, 1985; Tronick, 1989; Trevarthen, 1980). Estos estudios fueron llevando a la construcción de un “paradigma relacional” que implicó un giro de la concepción del psicoanálisis clásico. Implica dejar de concebir a la madre exclusivamente como objeto del niño y pasa a estudiar su participación real, (Dio Bleichmar, 2005).

La autoorganización de la mente está fuertemente determinada por la autorregulación de estados emocionales. El “Modelo de Regulación Mutua” propuesto por Tronick (1989) resalta la naturaleza interactiva del desarrollo y en el establecimiento de estados intersubjetivos ya tempranamente. El adulto, con su acción mediatizadora ya que es quien debe “leer” las conductas del infante, colabora en la metabolización que el niño realiza respecto de los estímulos novedosos y heterogéneos. Los encuentros y desencuentros de estados afectivos son propios de las interacciones entre los cuidadores y los bebés. Lo importante para el logro de una autorregulación es la reparación de los desencuentros y la transformación de afectos negativos y displacenteros en positivos y placenteros. (Schejtman 2008)

En los primeros tiempos de vida del niño, los padres sensibles desarrollan la capacidad de entonar y entrar en la experiencia afectiva de éste a través de la simbolización de sus propios estados (Beebe, 1982; Gegerly y Watson, 1996). Stern (1985) distinguió el entonamiento afectivo como un fenómeno relacional de crucial importancia en el desarrollo del self. Implica por parte de los progenitores, no sólo reflejar el estado emocional del infante, sino también devolverlo de forma metabolizada, elaborada, como algo tolerable e integrable en la experiencia. Este proceso se denomina “espejamiento de la afectividad” (*affect-mirroring*), mecanismo esencial para fomentar la capacidad de la regulación afectiva, organizando la experiencia emocional del infante (modelo social de biofeedback de Watson y Gergely).

La mirada sobre la regulación / desregulación permite enfocar e

intervenir sobre desórdenes regulatorios tempranos que se manifiestan en dificultades para regular y controlar aspectos como el sueño, la alimentación, la irritabilidad y las dificultades de consolabilidad, entre otros.

Desde la perspectiva de la regulación afectiva los progenitores, y en especial quien cumple la función materna, adquieren un papel central a través de la capacidad de transformación de los estados afectivos del bebé, colaborando en el tránsito de una regulación diádica a una autorregulación. Si el ambiente falla en el acompañamiento positivo al proceso de autorregulación del bebé, en lugar de autorregulación puede producirse retraimiento (Schejtman 2008) y ot.). Esto concuerda con los planteos de Winnicott (1965) acerca de la constitución del self y el papel de la madre y el medioambiente facilitador, y de Bion (1962) con la función de reverie de la madre. Previamente, Freud (1895), hizo referencia a la importancia de la respuesta específica por parte del auxiliar ajeno en la inscripción de la vivencia de satisfacción. La inscripción de estas huellas permiten el surgimiento ulterior de la representación como vía de conexión de los afectos, vividos sino sólo como tensión y descarga.

Regulación afectiva y constitución del self

Basándose en estas ideas, Fonagy y otros (Fonagy, Gergely, Jurist y Target, 2002) se centran en la relación entre la regulación afectiva y la mentalización.

Consideran a la mentalización como un factor clave en la organización del self y en la regulación afectiva. Buscan una integración entre los aspectos cognitivos y afectivos. La mentalización, o función reflexiva, se define como la capacidad de percibir y comprender la conducta propia y la de los demás en términos de estados mentales. Implica un componente autorreflexivo y un componente interpersonal, que posibilitan al individuo la capacidad de distinguir la realidad interna de la externa. Se adquiere a través de las relaciones interpersonales tempranas del niño (Fonagy 1999). La regulación del afecto consiste en el proceso de elaborar estados mentales logrando un sentido de agencia (Stern 1985). El sentido de ser agente de sí mismo también depende de la función reflexiva, puesto que el sentimiento de propiedad de las acciones está muy ligado al estado mental que inició la acción.

La mentalización es una función específica de la regulación afectiva. Desde esta perspectiva, la regulación afectiva puede poseer niveles, desde el nivel más básico equivalente a la homeostasis, el cual tiene lugar fuera de la conciencia. En otro nivel, la regulación afectiva tiene lugar en las relaciones con otros, permitiría elaborar afectos y comunicarlos. Este nivel, se relaciona con la emergencia del self.

La *afectividad mentalizada* es considerada un tipo complejo de regulación del afecto, por la cual se adquiere una comprensión de las experiencias afectivas.

Señalan 3 tipos de procesos inherentes a la mentalización de los afectos:

- Identificación: se refiere al hecho de nombrar la emoción que uno siente.
- Modulación de los afectos: se refiere al ajuste del afecto que pueda estar alterado de algún modo.
- Expresión de los afectos, que puede ser interior o exterior

A partir de sus investigaciones, plantea que fallas en la capacidad de mentalizar, y consecuentemente en la regulación de los afectos, se relacionan con la presencia trastornos de personalidad (Fonagy 1999).

El desarrollo normal de la capacidad de mentalizar, evoluciona desde el fraccionamiento hasta la integración, aunque el fracciona-

miento no tiene por qué desaparecer totalmente (Fischer, Kenny y Pipp 1990). Podemos pensar que en los trastornos de personalidad tiende a primar el fraccionamiento. En estos casos, los modelos internos operativos carentes de reflexividad son los que dominan la conducta, cuando aparece un elemento de conflicto en la relación interpersonal, El individuo se maneja de manera estereotipada o rígida. En el abordaje psicoterapéutico podemos pensar como importante, la presencia de un terapeuta que no deprive, que ayude a integrar los estados afectivos.

Estilos de apego y regulación afectiva

Según Sroufe (1996) el sistema de apego es sobre todo, un regulador de la experiencia emocional cuya meta es el sentimiento de seguridad. El niño aprende que la presencia del cuidador actúa como regulador de la activación neurovegetativa, evitando una desorganización que va más allá de sus capacidades de afrontar tal situación, reestableciendo el equilibrio. Desde la teoría del apego, la regulación de los afectos es fundamental, ya que la relación entre el niño y su cuidador constituye en sí un vínculo afectivo (Dio Bleichmar (2005).

Cassidy (1994) propone la existencia de una conexión entre estilos de apego y regulación. El niño con apego ansioso/evitativo minimiza los afectos (sobre-regulación). El niño con apego ansioso/ambivalente incrementa los afectos (subregulación), el afecto se expresa en demasía. La persona con un apego seguro exhibe un tipo de regulación afectiva abierto y flexible.

Para H Blichmar (1997) el objeto del apego puede ser el que contribuye a la regulación psíquica del sujeto, a disminuir su angustia, a organizar su mente, a contrarrestar la angustia de fragmentación, a proveer un sentimiento de vitalidad, de entusiasmo.

Se ha planteado el debate acerca de si la regulación afectiva constituye un sistema motivacional específico o si es un producto secundario concomitante del sistema motivacional del apego. En este punto hay posiciones diversas. Dio Bleichmar (2005) piensa que ambos sistemas no deben confundirse, mientras que Diamond y Marrone (2003) opinan que son separables sólo en términos conceptuales ya que la evidencia muestra que, a lo largo de todo el ciclo vital, los individuos disponen de una mayor capacidad reguladora cuando se encuentran en vínculos seguros e íntimos. (Sassenfeld 2012).

Para Sroufe la regulación afectiva se basa en la capacidad para mantenerse organizado en momentos de tensión. La autorregulación surge de la confianza en el cuidador, que se transforma en confianza en el propio self con el cuidador y, finalmente, en confianza en el propio self.

Recrear estas condiciones se puede relacionar también con el logro y establecimiento de la alianza terapéutica, respecto a construir un vínculo positivo como componente afectivo de la alianza incluyendo la confianza mutua, la aceptación y la confidencia (Corbella y Botella 2003).

Los déficits en la mentalización y tendencia a las desregulación son característico de personas con patología borderline. La causa es tanto una deficiente capacidad de mentalización como una serie de problemas en asumir la intencionalidad de sus acciones o pensamientos. Se constituyen límites borrosos entre lo externo y lo interno. Las intervenciones en el proceso terapéutico apuntarían a apuntalar la discriminación (Fiorini 1993, Bleichmar, H.1997)

Los trastornos de la personalidad pueden entenderse desde fallas en la regulación afectiva, y a la vez marcar las líneas posibles para la estrategia e intervenciones (Fonagy 2000).

Wilma Bucci (2002) ha estudiado en desde otra vertiente, la regulación de los afectos, pero ha enfocado el estudio sobre el procesamiento emocional, principalmente en la situación analítica. Sus trabajos apuntan a sostener que los procesamientos no son sólo conscientes e intencionales, sino que el procesamiento se da en diversos niveles.

Integra aportes de psicólogos cognitivos sobre la memoria implícita (Schacter, 1987) y la memoria procedimental, o no declarativa (Squire, 1992). Postula los esquemas emocionales como un tipo de esquemas de memoria que se desarrollarían a partir de la interacción con otros, en particular los cuidadores, desde el comienzo de la vida del individuo, y darían cuenta del conocimiento de uno mismo en relación con los demás.

En el psiquismo, en tanto procesador de información, operan los códigos subsimbólico y simbólico (no verbal y verbal). Cualquier esquema de memoria contiene componentes de los tres sistemas de procesamiento (subsimbólico, simbólico no verbal, y simbólico verbal), pero los esquemas emocionales incluyen predominantemente representaciones y procesos de experiencias sensoriales y corporales en formato subsimbólico.

Para Bucci el "núcleo afectivo", del esquema emocional estaría compuesto por representaciones subsimbólicas sensoriales, somáticas y motoras (acciones y reacciones sensoriales y viscerales).

Denomina "proceso referencial", a la tendencia del psiquismo a conectar los niveles simbólicos y subsimbólicos. Cuando esta actividad referencial no puede hacerse efectiva en alguno de los esquemas emocionales, se debe a la presencia de disociación. En la psicoterapia se buscaría provocar cambios en los esquemas emocionales disfuncionales.

Respecto a la comunicación emocional, en la sesión analítica, refiere que es posible pensar que la capacidad subsimbólica-simbólica del analista, es la que le permite captar emociones del paciente opacas para este último.

Regulación afectiva y vínculo terapéutico

Podemos pensar que todo proceso psicoterapéutico supone desarrollar procesos de autocontinencia, desde una continencia y sostén por parte del terapeuta, a procesos de autoreflexión y contención.

En este punto los estudios y aportes acerca de la regulación afectiva resultan muy valiosos. En la clínica, estos procesos pueden resultar relevantes tanto para el diagnóstico como para el diseño de estrategias en el abordaje.

Winnicott (1965) ya planteaba la importancia del vínculo y de la experiencia vincular dentro del proceso terapéutico como valor curativo. Para Fonagy la psicoterapia tiene el objetivo de modificar la relación del paciente con sus propios afectos; a mayor severidad de la patología, normalmente se da una menor regulación en el manejo de la afectividad, tanto por desborde como inhibición de la misma. La psicoterapia psicoanalítica favorecería el despliegue de la afectividad mentalizada.

Hugo Bleichmar (2004, 2005, 2007) se ocupó de la regulación emocional en la relación sujeto-objeto. En la génesis del sentimiento de control/descontrol de la angustia, no sólo es importante el nivel de sufrimiento infantil sino los modos de apaciguar la angustia que se transmitieron. Por otra parte considera importante tomar en cuenta el funcionamiento del sistema neurovegetativo. Con respecto al vínculo terapéutico, señala que es muy importante tanto el grado de actividad del analista como la intensidad afectiva de éste. Considera importante en la relación terapéutica el uso que cada paciente hace de sus emociones como medio de comunicación y de acción sobre los otros, tanto para inducir como para evitar. Detectar

el tipo de procesamiento afectivo del paciente, sus encadenamientos afectivos y de acción, es sumamente relevante para el devenir del proceso terapéutico.

“Cada paciente requiere un ritmo cognitivo y afectivo que sea el que permita su mejor desarrollo, lo que va más allá del contenido temático, de aquello de lo que hablen las interpretaciones que se le puedan formular. El analista no se puede permitir ser monocorde en cuanto a ritmo de intercambio y a intensidad afectiva, sin tener en cuenta la necesidad del paciente” (2005). En términos de la regulación afectiva, cómo son sus circuitos entre regulación y desregulación. Es decir la sesión puede ser pensada desde la regulación mutua.

Para Bowlby la transferencia es la manifestación directa, en las situaciones interpersonales, de los modelos operativos internos del individuo (Marrone Diamond 2003). Podríamos pensar que implica el reconocimiento de la regulación afectiva en el vínculo terapéutico, en tanto el ejercicio de un modelo diferente de conectarse con el otro, diferente a los modelos de relación que proponían los cuidadores en la temprana infancia. Las intervenciones vinculares propuestas por Winnicott también se pueden pensar en este sentido.

A modo de conclusión, el concepto de regulación afectiva, con todos los conceptos e investigaciones que se han generado, constituye un área fecunda para explorar en la clínica con adultos. Los trastornos de la personalidad pueden entenderse desde fallas en la regulación afectiva, y a la vez marcar las líneas posibles para la estrategia e intervenciones. (Fonagy 1994, Bleichmar 1997).

Nos interesa resaltar la importancia de relacionar la regulación afectiva, el vínculo terapéutico y las estrategias posibles.

Sería posible considerar al vínculo y sus componentes como reguladores afectivos en la psicoterapia psicoanalítica a lo largo del proceso terapéutico.

Nos parece interesante continuar rastreando investigaciones acerca de la relación entre regulación afectiva, trastornos y también en su relación con el abordaje terapéutico.

BIBLIOGRAFÍA

- Beebe, B. y Lachmann, F.M. (1988). “The contribution of mother-infant mutual influence to the origins of self and object representation”, *Psychoanal. Psychol.*, 5:305-337
- Brazelton, T.B. y Cramer B. (1993). *La relación más temprana*, Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Bowlby, J. (1980). *La pérdida afectiva*, Buenos Aires, Paidós, 1990.
- Bion, W. (1962). *Aprendiendo de la experiencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Bleichmar, H. (2005) “Consecuencias para la terapia de una concepción modular del psiquismo. *Aperturas Psicoanalíticas* nº 21 www.aperturas.org
- Bleichmar, H. (2000) “Aplicación del enfoque Modular-Transformacional al diagnóstico de los trastornos narcisistas”, *Aperturas Psicoanalíticas* nº 5 www.aperturas.org
- Bleichmar, H. (1999). “Del apego al deseo de intimidad: las angustias del desencuentro”, En *Aperturas psicoanalíticas* Nº 2.
- Bleichmar, H. (1997). *Avances en psicoterapia psicoanalítica. Hacia una técnica de intervenciones específicas*. (1997) Buenos Aires, Paidós (2005).
- Bucci, W. (2002) “Camino de la comunicación emocional. *Aperturas Psicoanalíticas* nº. 10. www.aperturas.org.
- Bucci, W. (2011) *El interjuego de procesos subsimbólicos y simbólicos en el tratamiento psicoanalítico: Hacen falta dos para bailar el tango, pero, ¿quién sabe los pasos, quién dirige? La coreografía del intercambio psicoanalítico*. www.aperturas.org. Publicado en la revista nº038
- Bordin, E.S. (1976). The generalization of the psychoanalytic concept of the working alliance. *Psychotherapy: Theory, Research and Practice*, 16, 252-260.
- Corbella, Sergi y Botella Luis La alianza terapéutica: historia, investigación y evaluación, *Anales de psicología* 2003, vol. 19, nº 2 (diciembre), 205-221. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia Murcia (España). ISSN: 0212-9728
- Damasio, A. (1999). *El error de Descartes. La emoción, la razón y el cerebro humano*. Barcelona. Ed. Crítica.
- Diamond, N. y Marrone, 2003 *Apego e Intersubjetividad*. M. New York: Wiley.
- Dio Bleichmar, E. *Manual de psicoterapia de la relación padres e hijos*, (2005). Paidós, Buenos Aires,
- Duhalde, C.; Tkach, C.; Esteve, J.; Huerin, V., Schejtman, C. R. (2011). “El jugar en la relación madre-hijo y los procesos de simbolización en la infancia”. *Anuario de investigaciones de la Facultad de Psicología UBA. Volumen XVIII*.
- Fischer K.W, Kenny S. L. and Pipp (1990) How cognitive processes and environmental conditions organize discontinuities in the development of abstractions. New York: Oxford University Press
- Fiorini, H. (1993). *Estructuras y abordajes*. Buenos Aires: Nueva visión.
- Laplanche, J. y Pontalis, JB (1968). *Diccionario de psicoanálisis*, Barcelona, Ed. Labor, 1981.
- Fonagy, P. (2005). Attachment, trauma and psychoanalysis: Where psychoanalysis meets neuroscience. Conferencia presentada en el 44º Congreso Internacional de la Asociación Internacional de Psicoanálisis: Trauma, Nuevos Desarrollos en Psicoanálisis, Río de Janeiro, 28 de Junio de 2005.
- Fonagy, P.; Gergely, G.; Jurist, E; and Target, M. (2002). *Affect Regulation, Mentalization: Developmental Clinical and Theoretical Perspective*, New York: Others Press.
- Fonagy, P. (2000). *Apegos patológicos y acción terapéutica*. En *Aperturas Psicoanalíticas* nº4 .
- Fonagy, P. (1999). *Persistencias-transgeneracionales del apego: una nueva teoría*. En *Aperturas psicoanalíticas* Nº 3. <http://www.aperturas.org>.
- Fonagy, P. & Target, M. (2007). The rooting of the mind in the body: new links between attachment theory and psychoanalytic thought. *Journal of the American Psychoanalytic Association*. 55: 411-446
- Fonagy, P.; Steele, & M.; Steele, H. (1991). Maternal representations of attachment during pregnancy predict the organization of infant-mother attachment at one year of age. *Child Development* 62, 891-905
- Freud, S. (1993). *Obras completas*, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1996.
- Freud, S. (1895). *Proyecto de psicología. Obras completas*, Vol. 1. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1996.
- Freud, S. (1915) *Lo inconsciente*. Vol.14
- Freud, S. (1923). *El yo y el ello*, vol 19
- Freud, S. (1926) *Inhibición, síntoma y angustia*. Vol. 20.
- Gergely, G. (1995). “The role of parental mirroring of affects in early psychic structuration”, Paper presented at the IPA's fifth Conference of Psychoanalytic Research: Advances in our understanding of affects: Clinical implications, London.
- Le Doux, J. *The emotional brain: the mysterious underpinning of emotional life*. New York, Simon and Schuster, 1996.
- San Miguel, M. T. “Regulación emocional, mentalización y constitución del sí-mismo”. En *Aperturas psicoanalíticas* Nº 29, 2008.
- Sassenfeld, A. (2012). Consideraciones sobre el apego, los afectos y la regulación afectiva. *CEIR* 2012. www.ceir.org.es Vol. 6 (3) - Octubre 2012; pp. 548-569.
- Sameroff y Emde (Eds.). (1989). *Relationship disturbances in early childhood: A developmental approach*, New York: Basic Books.

- Schejtman, C. (2008). Aportes de la investigación observacional empírica de las interacciones tempranas a la comprensión psicoanalítica de la estructuración psíquica. En *Primera Infancia: Psicoanálisis e investigación*. Librería AKADIA Editorial, Buenos Aires, Argentina.
- Schejtman, C. R.; Duhalde, C.; Silver, R.; Vernengo, M. P.; Wainer, M.; Huerin, V. (2009). Los inicios del juego en la primera infancia y su relación con la regulación afectiva diádica y la autorregulación de los infantes. En *Anuario XVI, Tomo I*. Argentina: Facultad de Psicología, UBA.
- Spitz, R. A. (1965). *El primer año de vida del niño*. 1991, México: Fondo de Cultura Económica.
- Sroufe, L. A. (1996). *Emotional development: the organization of emotional life in the early years.*, New York, Cambridge University Press.
- Stern, D. (1985). *El mundo interpersonal del infante*, Buenos Aires: Paidós, 1990.
- Trevarthen, C. (1980). Communication and cooperation in early infancy. A description of primary intersubjectivity. In M. Bullowa (Ed.) *Before Speech: The beginning of Human Communication*. London: Cambridge Univ. Press. 321-347
- Trevarthen, C. (1998). The concept and foundations of infant intersubjectivity. In S. Braten (Ed.) *Intersubjectivity Communication and Emotion in Early Ontogeny*. Cambridge Univ. Press 15-46.
- Trevarthen, C. (1989). «Origins and Directions for the Concept of Infant Intersubjectivity», *SRCD Newsletter*, Autumn 1989:1-4.
- Tronick, E. Z. (2005). Why is connection with others so critical? The formation of dyadic states of consciousness: coherence governed selection and the co-creation of meaning out of messy meaning making. J. Nadel and D. Muir (eds). *Emotional development*. Oxford University Press, 2005, 293- 315.
- Tronick, E. Z. (1989). «Emotions and emotional communication in infants», *American Psychologist*, vol. 44, pags.112-119, University of Massachusetts
- Vardy, I. y Schejtman, C. “Afectos y regulación afectiva. Un desafío bifronte en la primera infancia”, en *Primera infancia: psicoanálisis e investigación* (Schejtman y otros). Buenos aires, Akadia Editorial, 2008.
- Vernengo, M. P.; Zucchi, A.; Oelsner, J.; Duhalde, C.; Esteve, J.; Laplacette, J. A. & Raznoszczyk de Schejtman, C. (2010). “Interacción lúdica madre-niño: dimensiones del juego y regulación afectiva”. *Memorias de las XVII Jornadas de investigación, sexto encuentro de investigadores en psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología UBA, Buenos Aires, pp. 320-322, Tomo IV, Año 2010, con referato (ISSN 1667-6750).
- Watson y Gergely 1996: “The social biofeedback theory of parental affect-mirroring: the development of emotional self-awareness and self-control in infancy”
- Winnicott, D. W. (1965) *Los procesos de maduración en el niño y el ambiente facilitador*. Buenos Aires, Ed. Paidós, 1993.